

MIÉRCOLES, 18 DE DICIEMBRE DE 2019 - BOC NÚM. 242

AYUNTAMIENTO DE SANTANDER

CVE-2019-10940 *Información pública de solicitud de licencia de obra y actividad de acondicionamiento de local para bar con cocina y sin música en la calle Cálderón de la Barca, 15, bajos 3 y 4. Expediente 361/19.*

Degustación El Complejo, S. L. ha solicitado en este Ayuntamiento licencias de obra y actividad de acondicionamiento de local para bar con cocina y sin música en la calle Calderón de la Barca nº 15, bajos 3 y 4.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 32.4.b) de la Ley de Cantabria 17/2006, de 11 de diciembre, de Control Ambiental Integrado y 74.1 de su Reglamento aprobado por Decreto 19/210, de 18 de marzo, se abre un periodo de información pública, por plazo de veinte días hábiles, para que quienes se consideren afectados en algún modo por la actividad que se pretende establecer puedan formular las alegaciones que estimen procedentes.

El expediente se halla de manifiesto y puede consultarse durante las horas de oficina en el Servicio de Obras de este Ayuntamiento, calle Los Escalantes nº 3.

Santander, 11 de diciembre de 2019.

El concejal delegado,
César Díaz Maza.

2019/10940